

Guayaquil 9 de Marzo 2010

Señores Accionistas  
INMOBILIARIA CRILIMAR S.A.  
Ciudad.-

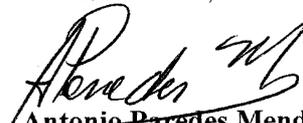
En su despacho.-

Habiendo sido designado **COMISARIO PRINCIPAL**, de la empresa que gira bajo la razón social denominada **INMOBILIARIA CRILIMAR S.A.**, presento a ustedes el informe correspondiente del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2009.

Una vez revisados y analizados los Estados Financieros Básicos como son Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, Registros Auxiliares y documentos contables, informo que los Estados Financieros y los Libros Contables han sido elaborados de acuerdo a los Principios de la Contabilidad generalmente aceptados y cuyos resultados reflejan el monto del indicado ejercicio económico año 2009 siendo los resultados que en ellos se detallan

Particular que pongo a sus conocimientos para fines legales pertinentes

Atentamente,

  
Cpa. **Antonio Paredes Mendoza**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

